

Unidad de Transparencia

Junio



2022

Unidad de Transparencia.

Coordinación:

Doctor Fredy Erazo Juárez

Licenciada Yessica Anahí Torres
Carcaño

Licenciado Felipe García López

Maestro José Salvador Beltrán
González

Edición y Contenidos:

C. Sonia Berenice Peralta
Lizárraga

Informe Mensual
de Gestión de Solicitudes

Junio
2022

Unidad de Transparencia



Presentación	5
I. Turnos de solicitudes	6
II. Solicitudes	8
III. Muestreo de Solicitantes	13
IV. Respuestas de la Unidad	14
V. Recursos de Revisión	14
VI. Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia	15
VII. Obligaciones de transparencia	16

BIENVENIDA / BIENVENIDO

El presente informe constriñe las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, la cual se encuentra constituida para observar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º apartado A y 16º , respectivamente, mismos que su aplicación estriba al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión, trámite de solicitudes de acceso a la información, así como del ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondientes al mes de **junio 2022**.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se describen los medios de recepción, características temáticas de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Un punto preponderante lo son los solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República; en consecuencia y por su importancia destacando en ello que éstos son aquellas personas legitimadas para el efecto de darle aplicación al articulado que antecede por su relevancia se advierte el *Muestreo de Solicitantes*, en el que se derivan los registros de las personas que piden información.

Otro tema trascendente es aquel referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el estadio procesal que cada una de las impugnaciones han seguido, concluyendo en la notificación de la resolución a esta Unidad de Transparencia durante la mensualidad que se informa.

Existen elementalmente sub-secciones cuyo objeto estriba y da cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que se encarga de registrar los comentarios, así como las asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana de los temas en comento.

Con lo anteriormente detallado esta Unidad de Transparencia cumple con el mandato Constitucional que le da origen, proporcionando un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dicho sea de paso ejes rectores de esta Coordinación General, dando la certeza y respetando la institucionalidad para el Senado de la República, lo que es prioridad para el público que adquiere la calidad de solicitante al ejercitar sus derechos.

Doctor Fredy Erazo Juárez

Coordinador General de la Unidad de Transparencia





I. Desglose de turnos

En **junio** se registraron **106** solicitudes de información, de las cuales **106** son de información pública, y **0** solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, mismas que se distribuyeron en **161** turnos, conforme a lo siguiente:

42	Secretaría General de Servicios Administrativos	✓
25	Secretaría General de Servicios Parlamentarios	✓
74	Comisiones Legislativas	✓
0	Unidad de Transparencia	✓
1	Mesa Directiva	✓
3	Grupos Parlamentarios	✓
11	Contraloría Interna	✓
1	Centro de Capacitación y Formación Permanente	✓
1	Junta de Coordinación Política	✓
0	Senadores sin Grupo Parlamentario	✓
1	Coordinación de Comunicación Social	✓
1	Unidad de Género	✓
0	Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques	✓
0	Comité de Transparencia	✓
0	Instituto Belisario Domínguez	✓
1	Canal del congreso	✓
0	Archivo Histórico	✓

161 turnos totales.

Junio 2022



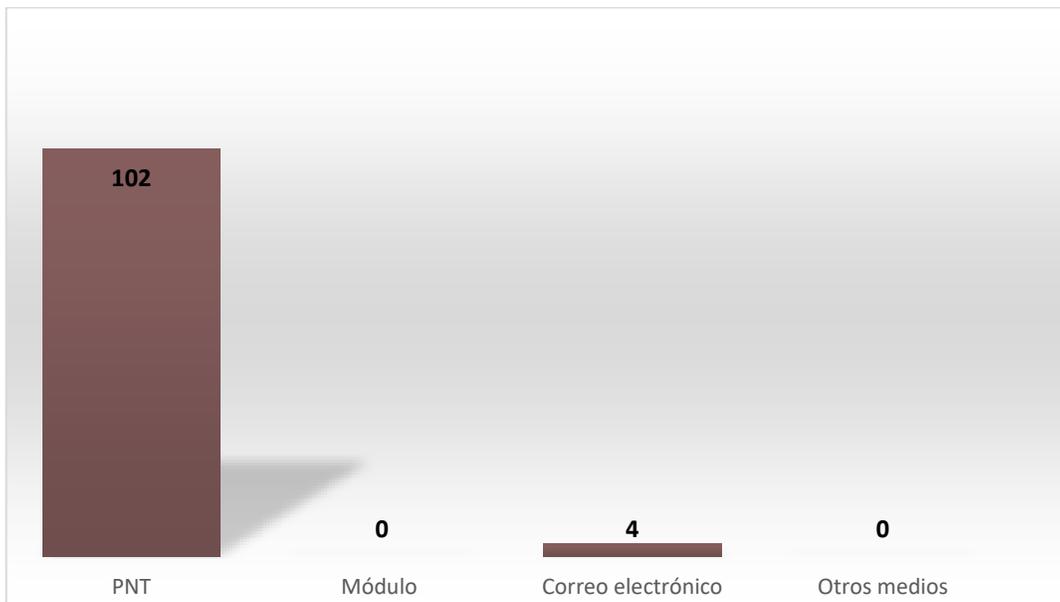
II. Solicitudes

La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **106 solicitudes**, de las cuales **106** fueron de acceso a la información pública y **0** de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

1. Medios de recepción de solicitudes

Del total de solicitudes presentadas, **102** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia y **4** por medio del correo electrónico.



2. Solicitudes: Materia

En el mes ,de las **106** solicitudes recibidas, en la materia "*Legislativa parlamentaria*" se presentaron **30** solicitudes, por su parte en la materia "*Administrativa*" se cuenta con **40** solicitudes; mientras que **24** en materia "*Otras*" y **12** en materia "*Técnica*".



3. Solicitudes: Materia y Tema

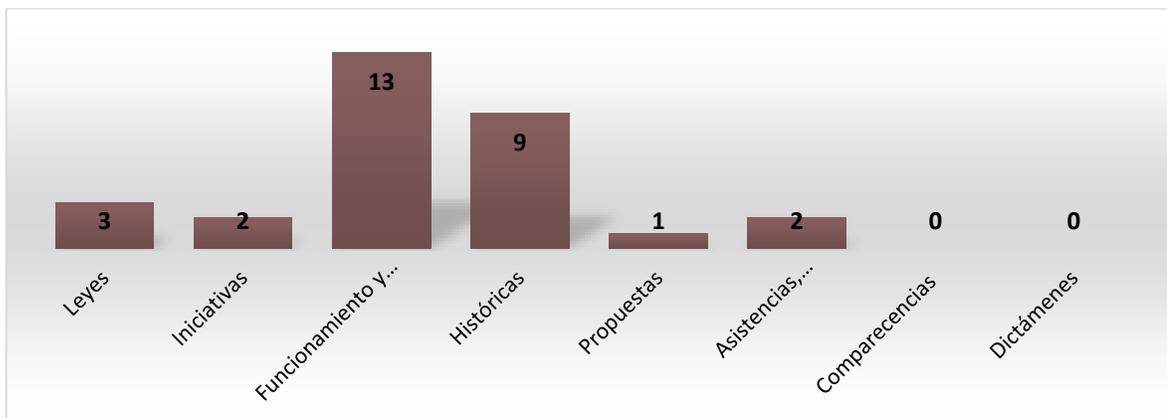
a) Materia Administrativa (40 solicitudes)

En esta materia, en el rubro "*Recursos materiales*" y "*Presupuestos y gastos*" recibieron **5** solicitudes respectivamente, posteriormente el rubro "*Organización*" registró **16** solicitudes, por su parte el rubro "*Sueldos, Dietas y plantillas*" recibió **10** solicitudes, en las categorías "*Viajes y viáticos*" se registraron **2** solicitudes, mientras que en el rubro "*Asuntos Jurídicos*" y "*Solicitudes de empleo y servicio social*" se presentaron **1** solicitud respectivamente y por su parte el rubro restante no registra alguna solicitud en el mes informado.



b) Materia Legislativa Parlamentaria (30 solicitudes)

En la categoría “*Funcionamiento y Actividades de la Cámara de Senadores*” se reportaron **13 solicitudes**, el rubro de “*Asistencias, Intervenciones y Licencias*” registró **2 solicitudes**, por su parte el rubro “*Leyes*” recibió **3 solicitudes**, mientras que el rubro “*Históricas*” recibió **9 solicitudes**, *posteriormente* el rubro de “*Iniciativas*” recibieron **2 solicitudes**, el rubro de “*Propuestas*” registró **1 solicitud**; por su parte el resto de los rubros no registraron alguna solicitud en el mes informado.



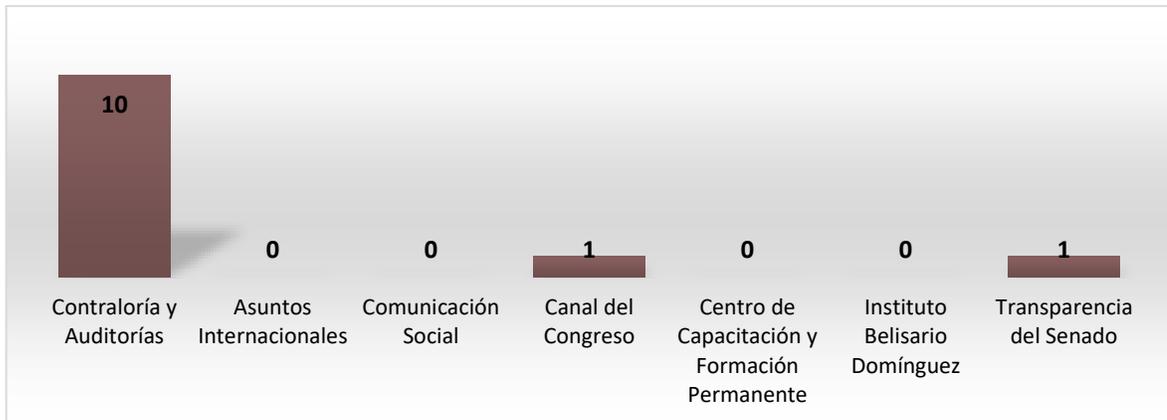
c) Otras (24 solicitudes)

En la categoría “*Otros sujetos obligados*” se recibieron **23 solicitudes**, el rubro de “*Incompletas e Imprecisas*” registró **1 solicitud**, mientras que en los demás rubros no se presentaron solicitudes en el mes reportado.



d) Materia Técnica (12 solicitudes)

En la categoría “*Transparencia del Senado*” se reportó **1** solicitud, mientras que en los rubro de “*Contraloría y auditoría*” registró **10** solicitudes, en la categoría “*Canal del Congreso*” se registró **1** solicitud y por su parte el resto de los rubros no registraron alguna solicitud en el mes informado.





Junio 2022

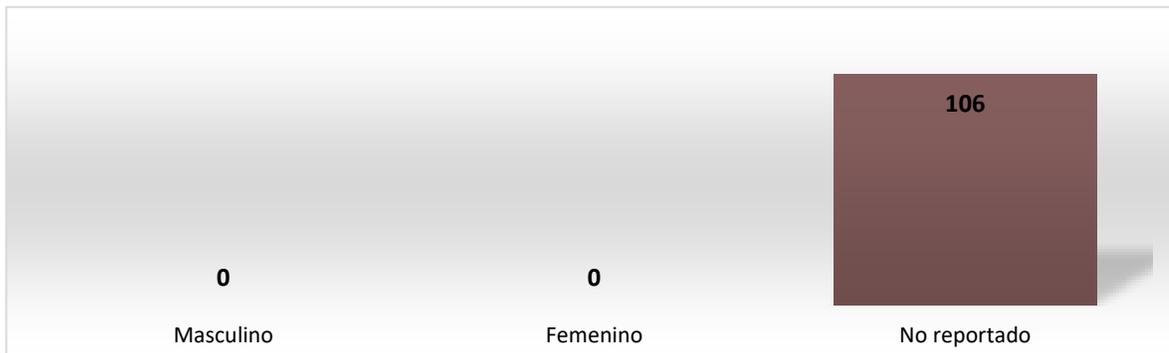


III. Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia **realiza un registro estadístico de los solicitantes**, mismo que no contiene datos personales, únicamente contiene datos generales, como son género y ocupación.

1. Género del solicitante

De la muestra de **106** solicitantes: **0** refirieron ser del género masculino, por su parte que del género femenino hay **0**, mientras que **106** no lo reportan.



2. Ocupación del solicitante

En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las **106** solicitudes: **106** solicitantes pertenecen al rubro "*No especificado*", en el "*ámbito Académico*", "*Ámbito Gubernamental*", "*Medios de comunicación*", "*Ámbito Empresarial*" y "*otros*" no se registró ningún solicitante.





IV. Respuestas de la Unidad

1. Cantidad de solicitudes atendidas en el mes

Del total de las **106** solicitudes recibidas en junio, se contestaron **44**; es decir, al cierre del mes reportado están en proceso de atención **62** solicitudes de ese mes.

Por otro lado, se dio respuesta en tiempo y forma durante el mes de junio a **115** solicitudes, respecto a otros periodos corresponden **71**; a las que deben sumarse las **44** solicitudes comentadas.

V. Recursos de Revisión en trámite

En junio de 2022, el INAI notificó al Senado de la República la admisión de **5** recursos de revisión:

Recurso de Revisión	Fecha de admisión
RRA 7907/22	02/06/2022
RRA 7632_22	08/06/2022
RRA 8643_22	13/06/2022
RRA 7100_22	24/06/2022
RRA 8895_22	23/06/2022



1. Buzón de Participación Ciudadana

En junio reportaron **2** registros en el *Buzón de Participación Ciudadana*, siendo éste hasta el término del periodo informado, el correo de la Unidad de Transparencia.

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	2
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	2

23 ASUNTOS QUE FUERON ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

(23) Incompetencia.



(0) Orientación ciudadana.



ASISTENCIAS TELEFÓNICAS

0 Asesorías telefónicas en materia de transparencia



VISITAS AL MÓDULO

Durante el mes de Junio, no se registraron visitas al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 135, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.



VII. Obligaciones de transparencia

Durante junio de 2022, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

En el informe de mayo de 2022, se dio cuenta del hecho de que el INAI notificó el resultado preliminar a la verificación a obligaciones de transparencia en su versión vinculante del 2022, en la que el Senado obtuvo el 94.37 % de índice global de cumplimiento.

Cabe mencionar que el porcentaje faltante para obtener el 100 % obtenido en 2018, 2019, 2022 y 2021, se determinará en los siguientes días y en ese sentido el Senado de la República en el mes reportado remitió el informe correspondiente al órgano garante, en el que este determinará el porcentaje final correspondiente a este sujeto obligado.

En caso de alcanzar el 100% de cumplimiento esto será el quinto año consecutivo en el que esto suceda.

Asimismo, se informa que se recibió la denuncia por presunto incumplimiento a obligaciones de transparencia, identificada con el expediente DIT 549/22, en contra de la fracción XII del artículo 70 de la Ley General de la materia, respecto de la cual se informó al INAI las razones de la improcedencia de esta y se espera una resolución favorable.

Lo anteriormente expuesto en el informe del mes reportado da cuenta de los trabajos de esta Unidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de la ciudadanía en el Senado de la República.

Unidad de Transparencia del Senado de la República

MESA DIRECTIVA

Sen. Olga Sánchez Cordero
Presidenta

Sen. José Narro Céspedes
Vicepresidente

Sen. Alejandra Noemí Reynoso
Vicepresidenta

Sen. Verónica Martínez García
Vicepresidente

Sen. Verónica Noemi Camino
Secretaria

Sen. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Sen. Cora Cecilia Alonso
Secretaria

Sen. María Celeste Sánchez
Secretaria

Sen. Sergio Pérez Flores
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña
Secretaria

Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz
Secretaria

Sen. Katya Elizabeth Ávila
Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal
Ávila
Presidente
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Julen Rementería del
Puerto
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Sen. Miguel Ángel
Osorio Chong
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario
Institucional

Sen. Dante Delgado
Rannauro
Coordinador del Grupo
Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel
Mancera Espinosa
Coordinador del Grupo
Parlamentario del
Partido de la Revolución
Democrática

Sen. Geovanna del
Carmen Bañuelos de la
Torre
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
del Trabajo

Sen. Sasil de León Villard
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
Encuentro Social

Sen. Manuel Velasco
Coello
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de
México

Sen. Josefina Vázquez
Mota
Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Sen. Higinio Martínez
Miranda
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Presidente

Dr. Fredy Erazo Juárez
Integrante

Lic. Andrés Lozano
Integrante

Lic. Abelardo Martín Miranda
Integrante

Dr. Mario López García
Integrante

Mtro. José Salvador Beltrán
Secretario Técnico

Unidad de Transparencia

Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14.
Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía
Cuauhtémoc, C.P. 06030
Contacto: transparencia@senado.gob.mx
Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3103, 3306 y 4114